Volumen 2.



BOLETÍN INFORMATIVO

ELECTRÓNICO

Trimestre Oct. - Dic. 2014

COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

En la CODAMEDY en el trimestre octubre – diciembre de 2014 se atendieron 81 asuntos: 48 (59%) Orientaciones, 14 (17%) Asesorías Especializadas y 19 (24%) Inconformidades de las que: 12 fueron Gestiones Inmediatas y 7 Quejas. Por institución las inconformidades fueron: 9 (47%) IMSS, 4 (21%) ISSSTE, 3 (16%) SSY y 3 (16 %) Medicina Privada. Las especialidades en las que se generaron las inconformidades fueron: 3 Administrativas, 2 Gíneco-Obstetricia, 2 Odontología, 2 Oftalmología, 2 Urología, las 8 restantes fueron: Angiología, Cardiología, Cirugía General, Enfermería, Medicina Familiar, Ortopedia, Otorrinolaringología y Psiquiatría. Las modalidades de conclusión de las Inconformidades fueron: 12 (63 %) Gestiones Inmediatas (8 del IMSS, 2 del ISSSTE, 1 de SSY y 1 Privada) y de las 7 (37 %) Quejas: 1 Concilió (Medicina Privada), 1 No Concilió (SSY), 1 Falta de Interés Procesal (Medicina Privada), 3 enviadas a la CONAMED (1 del IMSS y 2 del ISSSTE) y 1 en trámite (SSY).



XLIV SESIÓN DEL CONSEJO DE LA CODAMEDY.

El 21 de octubre del 2014, en el Salón de los Rectores de la Universidad Autónoma de Yucatán, se celebró la XLIV Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán. Fue presentado el Informe Trimestral Julio – Septiembre de 2014 que fue aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo. El Informe resaltó los servicios que la Comisión presta, la participación activa en el Comité Estatal de Calidad en

Salud, el Foro: "Bienestar Materno y los Derechos Humanos de la Mujer en Yucatán", el seminario anual de CODAMEDY: "La Responsabilidad Profesional de los Prestadores del Servicio Médico" y el Programa de Actividades a realizarse para el 2015 entre los que destacan el curso de "Dictámenes Médicos", la Sesión XLV de Consejo e Informe Anual 2014 y del 20 al 22 de mayo XXVI la Sesión Ordinaria del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico en Mérida. Al final del evento la CODAMEDY agradeció al M.V.Z. M. Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi, el apoyo que otorgó a esta Comisión en el período 2006-2014 como Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.

JORNADAS: RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO MÉDICO.

El dos y tres de octubre en el Auditorio "Lic. Benito Juárez García" de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, se llevó a cabo la Jornada de Conferencias "La Responsabilidad Profesional de los Prestadores del Servicio Médico" el ponente fue el Dr. en Derecho Manuel Pérez Cardona, Director Jurídico Pericial de la CONAMED UNADE CONAMED LA DY CODAMEDY y existingo académicos



CONAMED. Organizaron la CONAMED-UADY-CODAMEDY y asistieron académicos y estudiantes de las Universidades Autónoma de Yucatán, Anáhuac Mayab y Marista de Mérida, así como instituciones prestadoras de servicios de salud: IMSS, ISSSTE y SSY. En su intervención, el Dr. Manuel Pérez Cardona de la CONAMED dijo que la mayor parte de las inconformidades se resuelven por medio de la mediación en las Comisiones de Arbitraje Médico. La evolución legislativa que hay en materia de Salud, añadió, hace necesario que los profesionales del ramo estén al día.



BOLETÍN INFORMATIVO

ELECTRÓNICO

Trimestre Oct. - Dic. 2014



CONVENIO UNIVERSIDAD DEL MAYAB - CODAMEDY.

En el día del médico, 23 de octubre de 2014, se refrendó el Convenio General de Colaboración Académica entre la Universidad del Mayab y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán (CODAMEDY), en el Auditorio "Alejandro Gómory" de la Universidad Anáhuac Mayab. Suscribieron el Convenio el Rector Lic. Rafael Pardo Hervás, el Dr. José Manuel Echeverría y Eguiluz Director de la Escuela de Ciencias de la Salud y por

la CODAMEDY el Comisionado Dr. Edgardo J. Martínez Menéndez. Este importante instrumento de vinculación favorecerá la relación académica de ambas instituciones. El Comisionado presentó la Conferencia "El Acto Médico" a maestros y alumnos de la Universidad.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL DERECHOHABIENTE.

El 4 de noviembre se llevó a cabo la Sesión de Trabajo de las Unidades de Atención Especializada al Derechohabiente en la sala de juntas de la CODAMEDY. La Licda. Claudia Uribe Acosta, Jefa del Departamento de Atención y Orientación al Derechohabiente presentó información sobre la UMAE del IMSS, estructura, organigrama, cartera de servicios, especialidades por división y las estadísticas. Asistieron por el IMSS la Dra. Amira



Estefan Garfias Coordinadora Delegacional de Atención al Derechohabiente y la Licda. Claudia Uribe Acosta Jefa del Departamento de Atención y Orientación al Derechohabiente IMSS-UMAE. Por el ISSSTE Delegacional: Dr. Mario Hernán Alcocer Basto Jefe del Departamento de Atención Médica, por el Hospital del ISSSTE: el Dr. Luis Carlos Solís Palma Coordinador de Atención al Derechohabiente, el Dr. Jorge Durán Triay, la Licda. Edith Manzanilla Domínguez, Jefa de Orientación e Información de la Coordinación de Atención al Derechohabiente, Dra. Rita A. Carrillo Gómez Encargada de Calidad del Centro de Salud de Mérida, T.S. Cynthia Nashely Sánchez Rubio, Gestora de Calidad del Hospital General O'Horán, Lic. Gilberto Delgado Zayas, Coordinador de Evaluación y Calidad del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán. Por la CODAMEDY el Comisionado Estatal acompañado de los Subcomisionados Médicos y la Directora de Asuntos Jurídicos.



SECRETARIOS ACADÉMICOS - CODAMEDY

El 6 de noviembre se llevó a cabo una Reunión de Secretarios Académicos de las áreas de la salud de las Universidades: Autónoma de Yucatán, Anáhuac Mayab, Marista de Mérida y la Universidad Modelo con la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán. Se puso a consideración la posibilidad de un Curso "Dictamen y Peritaje Médico" o "Dictámenes Médicos" en enero o febrero de 2015, Asistieron a la reunión: por la Facultad de Medicina de la UADY el Dr. Ramón Ignacio Esperón Hernández, de Odontología la M. en C. Celia del

Carmen Godoy Montañez y de Enfermería la MCE. Dallany Trinidad Tun González; por la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac Mayab la Dra. Lilí Marlene Estrada Avilés, de la Universidad Marista Dr. Luis Méndez Trujeque, Coordinador de Enseñanza, el C.D. Mario Sosa Correa de la Universidad Modelo y por la CODAMEDY, el Dr. Edgardo Jesús Martínez Menéndez Comisionado Estatal, los Subcomisionados Dres. Carlos Antonio Rosado Guillermo, Fernando José Vargas de la Peña y David Ermilo Castillo Novelo.

"ENFERMERÍA QUIRÚRGICA"

Los Aspectos Éticos y Legales en Enfermería Quirúrgica fue el Título de la Conferencia magistral impartida por el Dr. Edgardo J. Martínez Menéndez a los miembros del Colegio Peninsular de Enfermería Quirúrgica, A.C., el 14 de noviembre en el Auditorio del Hospital General "Dr. Agustín O'Horán". Conceptos como la capacidad de goce, el valor principal del ser humano, su propia vida, el Consentimiento Informado, el Cuidado de Enfermería, la Lex



Artis y la Mala Praxis, fueron algunos de los puntos tratados durante la conferencia, así como los conceptos de negligencia, impericia, precipitación, inobservancia de las Normas, la culpa, los eventos adversos y los eventos centinelas. Acompañaron al Comisionado la L.E.O. Cynthia Molina Gómez Presidenta del Colegio Peninsular de Enfermería Quirúrgica, A.C., los miembros de la Directiva del Colegio y sus Asociados.

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Yucatán



BOLETÍN INFORMATIVO

ELECTRÓNICO

Trimestre Oct. - Dic. 2014



ARBITRAJE MÉDICO Y SERVICIOS SOCIAL

El 24 de noviembre, en el Auditorio de la Facultad de Enfermería de la UADY, el Dr. Carlos A. Rosado Guillermo Subcomisionado Médico de la CODAMEDY, presentó la conferencia: Consideraciones Generales del Arbitraje Médico y Recomendaciones para el Servicio Social, en el Marco del Curso de Inducción de Pasantes que inician su Servicio Social. Destacó, que la Enfermería tiene como finalidad ofrecer servicios asistenciales efectivos, con sentido

humanitario, dirigidos al cuidado de la salud de la persona, familia y comunidad y la reglamentación oficial que se aplican en el Servicio Social de los Pasantes.

"ACTO MÉDICO" HBJ - CODAMEDY

En la Conferencia "El Acto Médico", el 27 de noviembre en el Auditorio del Hospital Lic. Benito Juárez García" del IMSS, el Dr. David E. Castillo Novelo de la CODAMEDY recordó que el paradigma biológico del que depende la Medicina hacen de la práctica un estímulo a la creatividad y la innovación. Enfatizó la importancia del consentimiento informado y el de la comunicación que matiza en forma contundente los actos médicos. La Conferencia se llevó a cabo durante la Sesión General del Hospital.





"JURÍDICOS"

La justicia alternativa fue el tema central de la Reunión de Asesores Jurídicos de la CODAMEDY, realizada el 4 de diciembre de 2014, con la participación de los Abog. Jorge Ramón Peniche Aznar, Carlos Herrera Heredia, Jorge Rivero Aguilar y David Jesús Vermont Arana. El procedimiento no jurisdiccional para solucionar un conflicto buscando una solución que ponga fin a la controversia mediante el acuerdo de voluntades, fue analizado y

se resaltó la ventaja de la mediación y la conciliación que disminuyen el costo del procedimiento judicial, acorta la duración del conflicto, es eficiente, privilegia la libre disposición de las partes, es voluntaria, confidencial, imparcial y mantiene cualidades de equidad y flexibilidad. En el caso de la CODAMEDY tiene además el principio de gratuidad. Se resaltó la flexibilidad de estas modalidades de justicia alternativa, ya que la flexibilidad introduce un margen de maniobra que requiere sin embargo un alto grado de sensibilidad social. Se recomendó difundir las experiencias y buenas prácticas y la importancia de la corresponsabilidad. Participaron por la CODAMEDY el Comisionado Estatal, los Subcomisionados Médicos, la Directora Jurídica y la Directora Administrativa.

RESPONSABILIDAD DEL ACTO MÉDICO EN EL SERVICIO SOCIAL

El 2 y el 10 de diciembre, en el Aula "Dr. Maximiliano Canto Méndez" de la Facultad de Medicina de la UADY, el Dr. Carlos A. Rosado Guillermo Subcomisionado de la CODAMEDY, impartió la Conferencia: Responsabilidad del Acto Médico en el Servicio Social, en el Marco del Curso a Médicos Pasantes. Subrayó que el servicio social es una relación interpersonal que caracteriza al acto médico, relación de confianza, con la expectativa de un encuentro de asistencia, de cuidado y de salud.

